



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 12 de octubre de 1994

Por el camino de la voluntad fundadora de Cristo

1. Lo que más importa en las antiguas y nuevas formas de *vida consagrada* es que en ellas se discierna la conformidad fundamental con la voluntad de Cristo, que instituyó los consejos evangélicos y, en ese sentido, fundó la vida religiosa y todo estado de consagración que se le asemeje. Como dice el [concilio Vaticano II](#), los consejos evangélicos están «fundados en las palabras y ejemplos del Señor» ([Lumen gentium](#), 43).

Hubo quienes pusieron en duda esta fundación, considerando la vida consagrada como una institución puramente humana, que había nacido por la iniciativa de algunos cristianos que deseaban vivir más a fondo el ideal del Evangelio. Ahora bien, es verdad que Jesús no fundó directamente ninguna de las comunidades religiosas que han ido desarrollándose paulatinamente en la Iglesia, ni estableció tampoco formas particulares de vida consagrada. Pero lo que sí quiso instituir es el estado de vida consagrada, en su valor general y en sus elementos esenciales. No existe una prueba histórica que permita explicar ese estado mediante una iniciativa humana posterior, y tampoco resulta fácil considerar que la vida consagrada –que ha desempeñado un papel tan importante en el desarrollo de la santidad y de la misión de la Iglesia– no tenga su origen en la voluntad fundadora de Cristo. Si analizamos bien los testimonios evangélicos, descubrimos que esa voluntad aparece allí de modo clarísimo.

2. El evangelio nos muestra que Jesús, desde el comienzo de su vida pública, llama a algunos hombres para que lo sigan. Esta llamada no se expresa necesariamente con palabras: puede realizarse simplemente mediante la fascinación que ejerce la personalidad de Jesús en las personas con quienes se encontraban, como en el caso de los dos primeros discípulos, según la

narración del evangelio de Juan. Andrés y su compañero (que parece ser el mismo evangelista), que ya eran discípulos de Juan Bautista, se sienten fascinados y casi cautivados por aquel que se les presenta como «el cordero de Dios»; y enseguida lo siguen, sin que Jesús les haya dirigido ni siquiera una palabra. Cuando Jesús les pregunta: «¿Qué buscáis?», le responden con otra pregunta: «Maestro, ¿dónde vives?». Y entonces reciben la invitación que cambiará su vida: «Venid y lo veréis» (*Jn 1, 38-39*).

Pero, en general, la expresión más característica de la llamada es la palabra: «Sígueme» (*Mt 8, 22; 9, 9; 19, 21; Mc 2, 14, 10, 21; Lc 9, 59; 18, 22; Jn 1, 43; 21, 19*). Esa palabra manifiesta la iniciativa de Jesús. Con anterioridad, quienes deseaban seguir la enseñanza de un maestro, elegían a la persona de la que querían convertirse en discípulos. Por el contrario, Jesús, con esa palabra: «Sígueme», muestra que es él quien elige a los que quiere tener como compañeros y discípulos. En efecto, más tarde dirá a los Apóstoles: «No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros» (*Jn 15, 16*).

En esta iniciativa de Jesús aparece una voluntad soberana, pero también un amor intenso. El relato de la llamada dirigida al joven rico permite vislumbrar ese amor. Allí se lee que, cuando el joven afirma haber cumplido los mandamientos de la ley desde su juventud, Jesús, «fijando en él su mirada, le amó» (*Mc 10, 21*). Esa mirada penetrante, llena de amor, acompaña su invitación: «Anda, vende cuanto tienes y dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo; luego, ven y sígueme» (*Mc 10, 21*). Este amor divino y humano de Jesús, tan ardiente que en un testigo de la escena quedó muy grabado, es el mismo que se repite en toda llamada a la entrega total de sí en la vida consagrada. Como he escrito en la exhortación apostólica *Redemptionis donum*: «En él se refleja *el eterno amor del Padre*, que “tanto amó... al mundo, que le dio su unigénito Hijo, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga la vida eterna” (*Jn 3, 16*)» (n. 3).

3. También según el testimonio del evangelio, la llamada a seguir a Jesús implica exigencias muy amplias: el relato de la invitación al joven rico destaca la renuncia a los bienes materiales; en otros casos se subraya de modo más explícito la renuncia a la familia (cf., por ejemplo, *Lc 9, 59-60*). Por lo general, seguir a Jesús significa renunciar a todo para unirse a él y acompañarlo por los caminos de su misión. Se trata de la renuncia que aceptaron los Apóstoles, como afirma Pedro: «Ya lo ves, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido» (*Mt 19, 27*). Precisamente al responder a Pedro Jesús indica la renuncia a los bienes humanos como elemento fundamental de su seguimiento (cf. *Mt 19, 29*). El Antiguo Testamento nos muestra que Dios pedía a su pueblo que lo siguiera mediante el cumplimiento de los mandamientos, pero sin formular exigencias tan radicales. Por el contrario, Jesús manifiesta su soberanía divina exigiendo una entrega absoluta a su persona, hasta el desapego total de los bienes y de los afectos terrenos.

4. Sin embargo, conviene notar que, aún formulando las nuevas exigencias que implicaba la llamada a seguirlo, Jesús deja a los llamados la libertad de elegirlos. No son mandamientos, sino invitaciones o *consejos*. El amor con que Jesús llama al joven rico, no quita a éste el poder de

decidir libremente, como lo muestra el hecho de que no quiere seguirlo, por preferir los bienes que posee. El evangelista Marcos comenta que el joven «se marchó entristecido, porque tenía muchos bienes» (Mc 10, 22). Jesús no lo condena por eso. Pero, a su vez, observa con cierta aflicción que a los ricos les resulta difícil entrar en el reino de los cielos, y que sólo Dios puede llevar a cabo ciertos desapegos, ciertas liberaciones interiores, que permitan responder a su llamada (cf. Mc 10, 23-27).

5. Por otra parte, Jesús asegura que las renunciaciones que exige la llamada a seguirlo obtienen su recompensa, un «tesoro en los cielos», o sea, una abundancia de bienes espirituales. Promete incluso la vida eterna en el futuro, y el ciento por uno en esta vida (cf. Mt 19, 29). Ese ciento por uno se refiere a una calidad de vida superior, a una felicidad más alta. La experiencia nos enseña que la vida consagrada, según el designio de Jesús, es una vida profundamente feliz. Esa felicidad se mide en relación con la fidelidad al designio de Jesús, a pesar de que, según la alusión que hace Marcos en el mismo episodio a las persecuciones (cf. Mc 10, 10), el *ciento por uno* no elimina la necesidad de asociarse a la cruz de Cristo.

6. Jesús llamó también a algunas mujeres para que lo siguieran. El evangelio nos dice que un grupo de mujeres acompañaba a Jesús, y que esas mujeres eran numerosas (cf. Lc 8, 1-3; Mt 27, 55; Mc 15, 40-41). Se trataba de una gran novedad en relación con las costumbres judías: sólo la voluntad innovadora de Jesús, que incluía la promoción y, en cierto modo, la liberación de la mujer, puede explicar ese hecho. Los evangelios no nos relatan la vocación de ninguna mujer; pero la presencia de numerosas mujeres con los Doce junto a Jesús supone su llamada, su elección, silenciosa o explícita.

De hecho, Jesús muestra que el estado de vida consagrada, que consiste en seguirlo, no está unido necesariamente al ministerio sacerdotal, y que ese estado concierne tanto a las mujeres como a los hombres, cada uno en su campo y con la función que le asigna la llamada divina. En el grupo de mujeres que seguían a Jesús se puede vislumbrar el anuncio y, más aún, el núcleo inicial del gran número de mujeres que se comprometerán en la vida religiosa o en otras formas de vida consagrada, a lo largo de los siglos de la Iglesia, hasta hoy. Esto vale para las *consagradas*, pero también para tantas otras hermanas nuestras que siguen, mediante formas nuevas, el ejemplo auténtico de las colaboradoras de Jesús: por ejemplo, como *voluntarias* seglares en numerosas obras de apostolado y en diversos ministerios y oficios de la Iglesia.

7. Quiero concluir esta catequesis reconociendo que Jesús, al haber invitado a algunos hombres y a algunas mujeres a abandonarlo todo para seguirlo, inauguró un estado de vida que ha ido desarrollándose poco a poco en su Iglesia, en las diferentes formas de vida consagrada, concretada en la vida religiosa y también –para los elegidos por Dios– en el sacerdocio. Desde los tiempos evangélicos hasta hoy ha seguido actuando la voluntad fundadora de Cristo, que se manifiesta en esa hermosísima y santísima invitación dirigida a tantas almas: «¡Sígueme!».

Saludos

Amadísimos hermanos y hermanas:

Deseo saludar ahora cordialmente a los peregrinos de lengua española.

En primer lugar, al numeroso grupo que participa en el Tercer Congreso de la Unión Iberoamericana de Padres de Familia; al grupo de peregrinos de Puerto Rico, así como a los peregrinos mexicanos de Monterrey.

Saludo igualmente a los diversos grupos de América Latina y de España. Con el grato recuerdo de la Jornada Mundial de la Familia, invoco sobre todos vosotros la constante protección de la Sagrada Familia de Nazaret y os invito a promover en vuestro propio ambiente los valores perennes de la institución familiar.

Con gran afecto os imparto la bendición apostólica.